

Características: Una Estación de regulación MP/B-MP/A, con capacidad máxima de 750 Nm³/h.

Red básica de transporte de 6.300 m. en media presión B y de distribución en MP/A de polietileno en baja densidad con diámetro nominal de 200 mm. situado en t.m. de Armilla.

Presupuesto: 90.800.000 ptas.

Finalidad: Red de conducciones para distribución y suministro de gas natural para uso doméstico, comercial e industrial.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria, sita en C/ Dr. Guirao Gea, s/n, y en el propio Ayuntamiento, pudiendo formular las alegaciones y reclamaciones por triplicado que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados al siguiente de la publicación de este anuncio.

Granada, 28 de octubre de 1997.- El Delegado, Mariano Gutiérrez Terrón.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre nuevas solicitudes de concesión administrativa para el servicio público de distribución de gas natural por canalización, para usos domésticos, comerciales y pequeños industriales en el término municipal de Peligros (Granada). (PP. 3675/97).

A los efectos previstos en el artículo 11 del Decreto 2913/1973, de 26 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles, se somete a información pública las nuevas peticiones presentadas en el trámite de información pública de la primera solicitud de concesión administrativa, formulada el 18 de febrero de 1997 por Meridional del Gas, S.A., (Megasa), al objeto de valorar en la fase de «proyectos en competencia» la solicitud que presente mayores ventajas.

Peticionario: Don Antonio Sirvent Vega, con DNI núm. 1.326.781-A, como Director Territorial para Andalucía de la Entidad Mercantil Repsol Butano, S.A., con NIF núm. A-28.076.420, domiciliada en Madrid (28015), C/ Arcipreste de Hita, 10.

Características: Una estación de GLP con capacidad de almacenamiento de 148,5 m³ repartidos en tres depósitos aéreos de 49,5 m³.

1.250 m. de Red Primaria en polietileno de baja densidad tipo SRD-11 con diámetros comprendidos entre 200 y 110 mm.

4.000 m. de Red Secundaria en las zonas donde se prevea vaya a existir demanda con tuberías comprendidas entre 90 y 40 mm.; situado en t.m. de Peligros.

Presupuesto: 63.000.000 ptas.

Finalidad: Red de conducciones para distribución y suministro de Gas Natural para uso doméstico, comercial e industrial.

Otro Peticionario: Don Severiano Blanco Belda, con DNI núm. 738.039, en nombre y representación de la mercantil Gas Andalucía, S.A., con CIF A-41225889, domiciliada en Sevilla, C/ Rivero, 8.

Características: Una Estación de regulación MP/B-MP/A, con capacidad máxima de 750 Nm³/h.

Red básica de transporte de 4.500 m. en media presión B y de distribución en MP/A de polietileno en baja densidad con diámetro nominal de 200 mm. situado en t.m. de Peligros.

Presupuesto: 67.200.000 ptas.

Finalidad: Red de conducciones para distribución y suministro de gas natural para uso doméstico, comercial e industrial.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria, sita en C/ Dr. Guirao Gea, s/n, y en el propio Ayuntamiento, pudiendo formular las alegaciones y reclamaciones por triplicado que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados al siguiente de la publicación de este anuncio.

Granada, 28 de octubre de 1997.- El Delegado, Mariano Gutiérrez Terrón.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre nuevas solicitudes de concesión administrativa para el servicio público de distribución de gas natural por canalización, para usos domésticos, comerciales y pequeños industriales en el término municipal de Las Gabias (Granada). (PP. 3676/97).

A los efectos previstos en el artículo 11 del Decreto 2913/1973, de 26 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles, se somete a información pública las nuevas peticiones presentadas en el trámite de información pública de la primera solicitud de concesión administrativa, formulada el 18 de febrero de 1997 por Meridional del Gas, S.A., (Megasa), al objeto de valorar en la fase de «proyectos en competencia» la solicitud que presente mayores ventajas.

Peticionario: Don Antonio Sirvent Vega, con DNI núm. 1.326.781-A, como Director Territorial para Andalucía de la Entidad Mercantil Repsol Butano, S.A., con NIF núm. A-28.076.420, domiciliada en Madrid (28015), C/ Arcipreste de Hita, 10.

Características: Una estación de GLP con capacidad de almacenamiento de 148,5 m³ repartidos en tres depósitos aéreos de 49,5 m³.

1.250 m. de Red Primaria en polietileno de baja densidad tipo SRD-11 con diámetros comprendidos entre 200 y 110 mm.

4.480 m. de Red Secundaria en las zonas donde se prevea vaya a existir demanda con tuberías comprendidas entre 90 y 40 mm.; situado en t.m. de Las Gabias.

Presupuesto: 67.000.000 ptas.

Finalidad: Red de conducciones para distribución y suministro de Gas Natural para uso doméstico, comercial e industrial.

Otro Peticionario: Don Severiano Blanco Belda, con DNI núm. 738.039, en nombre y representación de la mercantil Gas Andalucía, S.A., con CIF A-41225889, domiciliada en Sevilla, C/ Rivero, 8.

Características: Dos Estaciones de regulación MP/B-MP/A, con capacidad máxima de 500 Nm³/h cada una.

Red básica de transporte de 3.400 m. en media presión B y de distribución en MP/A de polietileno en baja densidad con diámetro nominal de 200 mm. situado en t.m. de Las Gabias.

Presupuesto: 52.300.000 ptas.

Finalidad: Red de conducciones para distribución y suministro de gas natural para uso doméstico, comercial e industrial.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria, sita en C/ Dr. Guirao Gea, s/n, y en el propio Ayuntamiento, pudiendo formular las alegaciones y reclamaciones por triplicado que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados al siguiente de la publicación de este anuncio.

Granada, 28 de octubre de 1997.- El Delegado, Mariano Gutiérrez Terrón.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre nuevas solicitudes de concesión administrativa para el servicio público de distribución de gas natural por canalización, para usos domésticos, comerciales y pequeños industriales en el término municipal de Churriana de la Vega (Granada). (PP. 3677/97).

A los efectos previstos en el artículo 11 del Decreto 2913/1973, de 26 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles, se somete a información pública las nuevas peticiones presentadas en el trámite de información pública de la primera solicitud de concesión administrativa, formulada el 18 de febrero de 1997 por Meridional del Gas, S.A., (Megasa), al objeto de valorar en la fase de «proyectos en competencia» la solicitud que presente mayores ventajas.

Peticionario: Don Antonio Sirvent Vega, con DNI núm. 1.326.781-A, como Director Territorial para Andalucía de la Entidad Mercantil Repsol Butano, S.A., con NIF núm. A-28.076.420, domiciliada en Madrid (28015), C/ Arcipreste de Hita, 10.

Características: Una estación de GLP con capacidad de almacenamiento de 148,5 m³ repartidos en tres depósitos aéreos de 49,5 m³.

1.200 m. de Red Primaria en polietileno de baja densidad tipo SRD-11 con diámetros comprendidos entre 200 y 110 mm.

4.360 m. de Red Secundaria en las zonas donde se prevea vaya a existir demanda con tuberías comprendidas entre 90 y 40 mm.; situado en t.m. de Churriana de la Vega.

Presupuesto: 66.000.000 ptas.

Finalidad: Red de conducciones para distribución y suministro de Gas Natural para uso doméstico, comercial e industrial.

Otro Peticionario: Don Severiano Blanco Belda, con DNI núm. 738.039, en nombre y representación de la mercantil Gas Andalucía, S.A., con CIF A-41225889, domiciliada en Sevilla, C/ Rivero, 8.

Características: Dos Estaciones de regulación MP/B-MP/A, con capacidad máxima de 500 Nm³/h cada una.

Red básica de transporte de 2.500 m. en media presión B y de distribución en MP/A de polietileno en baja densidad con diámetro nominal de 200 mm. situado en t.m. de Loja.

Presupuesto: 41.600.000 ptas.

Finalidad: Red de conducciones para distribución y suministro de gas natural para uso doméstico, comercial e industrial.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria, sita en C/ Dr. Guirao Gea, s/n, y en el propio Ayuntamiento, pudiendo formular las alegaciones y reclamaciones por triplicado que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados al siguiente de la publicación de este anuncio.

Granada, 28 de octubre de 1997.- El Delegado, Mariano Gutiérrez Terrón.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección al consumidor.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los encausados que seguidamente se relacionan los actos

administrativos que se citan, haciéndose constar que para su conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de la Delegación Provincial de Huelva de la Consejería de Trabajo e Industria, sito en C/ Mora Claros, núm. 1, 2.º plta., concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

Acuerdo de Inicio: 15 días, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Liquidación: Alternativamente, bien recurso previo de Reposición, ante el Delegado Provincial de Huelva de la Consejería de Trabajo e Industria (15 días), bien Reclamación Económica-Administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Huelva (15 días).

Notificación de pago de sanciones: Notificaciones efectuadas entre los días 1 y 15: Hasta el día 5 del mes siguiente, las efectuadas entre los días 15 y 31: Hasta el día 20 del mes siguiente.

Núm. expte.: H-130/97.

Encausado: Don Juan Rodríguez Rodríguez.

Ultimo domicilio: C/ San Pedro, 45, Cartaya (Huelva).

Acto que se notifica: Acuerdo de Iniciación.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. expte.: H-143/97.

Encausado: Don Francisco Pérez Larios.

Ultimo domicilio: Bloque El Sancho, 1, Matalascañas-Almonte (Huelva).

Acto que se notifica: Acuerdo de Iniciación.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. expte.: H-159/95.

Encausado: Exposición de Muebles Contemporáneos, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Las Bocas, 7-14, Huelva.

Acto que se notifica: Notificación de pago. Liquidación de pago núm. 022007 A.

Extracto del contenido: Instrucciones para el pago de la sanción de 25.015 pesetas.

Núm. expte.: H-19/96.

Encausado: Fledicar Concesionarios, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Lucena del Puerto, 11, Huelva.

Acto que se notifica: Notificación de pago. Liquidación de pago núm. 023034 A.

Extracto del contenido: Instrucciones para el pago de la sanción de 40.015 pesetas.

Núm. expte.: H-91/96.

Encausado: Don Antonio Cordero Crespo.

Ultimo domicilio: Avda. Miss Whitney, 36, Huelva.

Acto que se notifica: Notificación de pago. Liquidación de pago núm. 023038 A.

Extracto del contenido: Instrucciones para el pago de la sanción de 80.015 pesetas.

Núm. expte.: H-151/95.

Encausado: Don Juan Orta Bueño.

Ultimo domicilio: C/ Rodrigo de Caro, 3-B, Huelva.

Acto que se notifica: Notificación de pago. Liquidación de pago núm. 023030 A.

Extracto del contenido: Instrucciones para el pago de la sanción de 40.015 pesetas.

Núm. expte.: H-117/96.

Encausado: Onuprom, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Alfonso XII, 32, Huelva.